



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dra. Ángela Pozo

Diputada Provincia Valverde, PLD
Secretaria Bufete Directivo 2012-2013

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN PABLO DUARTE

Valverde, R.D.
28 de Agosto, 2013.

Señor

Lic. Abel Martínez

Presidente de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana.

Estimado Presidente:

VIA: Ruth Helem Paniagua
Sec. Gral. Legislativa

Tal como está establecido en nuestra constitución proclamada en Enero del año 2010, en su artículo 92, me permito remitirle para los fines correspondientes el **Informe de Gestión Agosto 2012-2013.**

En la misma resaltamos las actividades e iniciativas que han tenido que ver con nuestra función de legislar, fiscalizar y representar.

Afectuosamente,



Ángela Pozo
Diputada Provincia Valverde

Congreso Nacional, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



ÁNGELA POZO
DIPUTADA PROVINCIA VALVERDE

INFORME DE GESTIÓN
2012 - 2013



PRESENTACION

Estimados representados y representadas:
La Constitución nos manda, como legislador o legisladora, entregar un informe de gestión sobre lo realizado durante cada año legislativo.

En esta ocasión, me permito presentarles un balance del trabajo realizado ante en el Hemiciclo y en las diversas comisiones de las cuales formo parte, en este cuerpo legislativo, durante el año 2012-2013.

Pero además, en lo referente a la importante función de representación como diputada por la provincia Valverde.

Aprovecho para agradecer al Partido de la Liberación Dominicana (PLD), organización de la cual formo parte en la representación congresional en esta Cámara de Diputados, al Presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez, por sus orientaciones en la labor que realizo como parte de la dirigencia en esta institución, a los colegas diputados y diputadas de mi organización que han hecho posible mi elección, por segunda vez, para formar parte del bufete directivo que regirá durante el período 2013-2014. Gracias también a los colegas de las diferentes bancadas con los que he compartido estas intensas jornadas legislativas.

Pero sobre todo, gracias a mis representados y representadas de Valverde, provincia a la cual represento, motivo principal de estar en una curul, en el Congreso Nacional.

Dra. Ángela Pozo
Diputada provincia Valverde.



Con la celebración del primer año de su más preciado fruto de labor legislativa de impacto nacional, y principalmente de la provincia que representa, la diputada Ángela Pozo, cerró su Año de Gestión 2012-2013.

La Ley 250-12, declara el 23 de Julio de cada año, Día Nacional de la Lectura. El 23 de Julio del 2013 se cumplió el primer aniversario de dicha iniciativa, fecha en que cinco jóvenes de Valverde rompieron el record mundial de lectura, al leer 365 horas ininterrumpidas, generando así una gran emoción nacional.

Estos jóvenes fueron reconocidos en el Hemiciclo por la Cámara de Diputados.

La diputada Ángela Pozo consideró que una hermosa forma de celebrar el año de esta Ley fue realizando el Primer Concurso de Lectura en su provincia.

En un acto que encabezó el Presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez Durán, la legisladora convocó a cientos de personas, incluyendo al liderazgo provincial, en el Centro Universitario Regional Noroeste-Mao, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD para conmemorar la ocasión.

El director del Centro Universitario Juan Antonio Taveras, valoró la importancia de la actividad, y dijo que ello llenaba de orgullo a la Universidad más antigua del nuevo mundo.

Momentos de emoción se vivieron cuando los finalistas leían capítulos de la Constitución Dominicana Infantil, relacionadas a Poderes del Estado, símbolos patrios, nación, ciudadanía y derechos fundamentales contenidos en la Ley de leyes.

Un público atento y un reto para los cinco integrantes del jurado que dirigieron todo el proceso hasta el momento final.

Las pre-eliminatórias se realizaron el domingo 14 de Julio, de 9:00 a 12:00 del medio día, en el Salón Parroquial del municipio de Esperanza. El domingo 21 de Julio en el Salón de actos de la Gobernación provincial, en Mao, de 9:00 a 12:00 del medio día. Y de 2:00 a 4:00 P.M., en el Liceo Ambrosio Echavarría del Municipio de Laguna Salada.

El jurado estuvo integrado por Jhonny Muñoz, catedrático de la UASD. Norvin Alcántara, director provincial de la Juventud.

Kendra Rodríguez, sicóloga y educadora.

Jovanny Rojas, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Prensa.

Y José Manuel Bueno, ganador record premios guinees de lectura, a nivel mundial.

Los ganadores del Concurso fueron: Jordani Lorenzo, primer lugar, quien obtuvo una computadora y diez mil pesos en efectivo; Victoria Gómez, segundo lugar, una computadora y diez mil pesos en efectivo. Y Anni Mabel Ulloa, tercer lugar. Esta última recibió una cámara digital. Otros recibieron menciones especiales.

La diputada Ángela Pozo no escondía su emoción y mostraba gran alegría, ante cientos de sus representados y representadas, cuando el Presidente Abel Martínez se refería a la importante Ley de su autoría y le felicitaba repetidas veces por la importante iniciativa.

La anfitriona dijo que esta actividad busca recordar para siempre la hazaña de los cinco jóvenes de su provincia que establecieron un record mundial de lectura al leer más de 365 horas continuas.



El presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez y la Diputada Ángela Pozo, entregan los premios a los ganadores del Primer Concurso de Lectura de la provincia Valverde. Jordani Lorenzo, primer lugar, quien obtuvo una computadora y diez mil pesos en efectivo; Victoria Gómez, segundo lugar, una computadora y diez mil pesos en efectivo. Y Anni Mabel Ulloa, tercer lugar. Esta última recibió una cámara digital. Les acompañan, además, los diputados José Fco. Chávez y Johany Guzmán, así como el síndico de Esperanza, Nao Mena y la directora Regional de Educación Milagros Almonte



Vista parcial de los asistentes al acto.



La joven flautista Silvana entona la canción por Amor, de Rafael Solano, arrancando aplausos entre los preentes.



El jurado durante el momento de la decisión final.



El público estuvo permanentemente atento a la decisión.





La iniciativa más trascendental de la diputada Ángela Pozo es convertir a Valverde en provincia Ecoturística.

La diputada Ángela Pozo está en espera de que se convierta en Ley su segundo gran producto legislativo de trascendencia para su provincia. Se trata del proyecto que busca convertir a Valverde en provincia Eco-turística, y a lo cual la legisladora da permanente seguimiento.

Este proyecto fue aprobado ya en primera lectura, y su autora insiste, permanentemente en cuanto a la razón el porqué la provincia de los bellos atardeceres debe tener esta categoría que la hará más atractiva y le permitirá colocarse en mejor posición hacia el desarrollo.



La diputada Ángela Pozo ha sido proactiva en todo el tiempo que lleva representando a la provincia Valverde.

Pero la participación en el Hemiciclo de la doctora Pozo estuvo orientada también a la defensa de la institución desde donde ha servicio al país en dos períodos consecutivos. Así por ejemplo le tocó ser la primera en motivar ante el Hemiciclo, el Plan de Estrategia de la Cámara de Diputados, una de las últimas decisiones legislativas del año de gestión.

La labor de la Diputada Ángela Pozo se intensificó en el Congreso Nacional, desde que tomó posesión como secretaria del Bufete directivo de la Cámara de Diputados.

Exhibe el honor de haber leído cientos de horas en los proyectos más trascendentales, varios de los cuales ya son leyes promulgadas por el Ejecutivo, y que han impactado a la nación, o bien están en proceso de promulgación.

La labor legislativa de la diputada Ángela Pozo ha sido de gran fruto. Ha participado como proponente en los siguientes proyectos:

El proyecto de Ley Mediante el cual se establece la Realización de Pruebas Médicas para Prevenir o Mitigar Enfermedades Metabólicas o Sangüíneas.

El Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Dirección Nacional para la atención Integral de Pacientes con Enfermedades de Adicción Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El proyecto de Ley mediante el cual se oficializan las fotos de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, como obligatorias y únicas a ser colocadas en todas las instituciones públicas del país.

Dentro de las resoluciones más impactantes aprobadas durante el año de Gestión 2012-2013 por la Cámara de Diputados está la iniciativa de la legisladora Ángela Pozo, mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce al destacado maestro del arte dominicano Rafael Solano.

La legisladora por Valverde motivó y participó en resoluciones tales como, la Resolución que solicita al Procurador General de la República el establecimiento de unidades de Atención Integral a la violencia Intrafamiliar y de género en todos los distritos judiciales del país donde no han sido establecidos.

El Proyecto de Resolución que solicita al Ministro de Agricultura definir las políticas públicas que ejecuta ese Ministerio como forma de promover el aumento de la producción de leche en la Ganadería Nacional, y solicitar, a su vez, detener cualquier medida gubernamental que sea contraria a este objetivo.

Defendió, además en el Pleno, el Proyecto que reconoce el valor de la mujer dominicana y declara meritorias a varias mujeres, a propósito del Día Internacional de la Mujer.

Tomando en cuenta que su provincia es eminentemente agrícola, fundamentalmente en cuanto a la producción de arroz, guineos y otros importantes rubros, motivó fervientemente la iniciativa que solicita al Ministerio de Agricultura y a la Unidad e Pignoraciones, aplicar las penalidades establecidas en el Reglamento de la Unidad de Pignoraciones del Ministerio de Agricultura por Violaciones Cometidas por los Molineros en Contra de los Productores de Arroz.

La doctora Pozo, defendió en el Hemiciclo, el proyecto de Ley mediante el cual se Declaran los Juegos Provinciales Barranquiteños como Patrimonio Histórico Deportivo de la Provincia Valverde y del país.

La defensa a su provincia desde el Congreso ha sido a todos los niveles, incluyendo la memoria histórica. En este sentido se convirtió en una gran defensora de la Ley que ordena el traslado de los restos del coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, nativo de Damajagua, Esperanza, provincia Valverde, al panteón de la patria.

Siempre estuvo atenta a las iniciativas que benefician a su región, su provincia, su terruño, a su gente. En este aspecto motivó firmemente la resolución que reconocía la labor de los maeños ausentes.



La diputada Ángela Pozo durante una jornada de Comisión en Mao, provincia Valverde.

LABORES DE COMISIONES

La participación de la representante por Valverde fue de gran productividad en las labores de comisiones. Ella forma parte de las comisiones de:

Niñez, Adolescencia y Familia, la cual realizó 18 actividades.

Desarrollo Humano 55 actividades.

Trabajo 73.

Salud 91.

Y la segunda en mayor número de actividades de las 41 comisiones en la Cámara de Diputados, la de Género, la cual realizó 103 actividades.

Respecto a las jornadas de comisiones, en salud dió demostración, en el Hemiciclo de estar al tanto de la realidad de su provincia.

Sus planteamientos en este renglón fueron sistemáticos, cuando se trataba de defensa a favor de su gente, en torno a garantía de los servicios básicos.

No importó el nivel de las propuestas en los debates, demostró permanentemente no solo el interés, sino profundos conocimientos y actualización.

La defensa al sector educación fue otro de sus fuertes en el año de gestión.

Hizo público su reconocimiento a la Universidad Estatal por la donación de los terrenos para un nuevo liceo.



La honorable Ángel Pozo, junto a varios de sus colegas, en una reunión de la Comisión de Salud, de la cual forma parte.



Un encuentro de la Comisión de Niñez y Adolescencia.



La diputada Ángela Pozo junto a la Primera Dama Doña Candy Montilla de Medina; la Vice Pta. de la Cámara de Diputados Lucía Medina y varias de sus colegas durante una jornada de la Comisión de Género.



La doctora Pozo, diputada por Valverde, en una reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Humano.



La diputada Ángela Pozo durante el acto en que se reconoció a la profesora en el Salón de la Asamblea Nacional. Junto a ella, la vice presidenta de la Cámara de Diputados, Lucía Medina Sánchez (Yomaira), y la diputada Johany Guzmán.



La diputada Pozo en otra jornada de Comisión.

LABOR DE REPRESENTACIÓN

Pero el mayor de sus fuerte fue el de representación. El contacto directo con la provincia a la cual representa, con su gente.

La lucha por los impedidos ha sido en varios frentes. Durante el año realizó numerosas jornadas a favor de ese sector y al cual defendió arduamente en el Pleno.

El apoyo ha sido permanente en el deporte, la salud, la educación, la cultura, producción en el campo, en fin.

Y lo demuestra una trascendental visita.

El presidente de la República en una comunidad rural de su provincia. Previamente se reunió con los agricultores y luego gestionó con las autoridades agrícolas proyectos que provocaron la presencia allí del Presidente de la República.

Esta atenta a la salud de su gente con charlas a las madres y a los padres. Además de la celebración de sus días. También a los niños, a los cuales le celebra cada año los santos Reyes Magos.

Los operativos médicos son parte de sus fuertes en toda la provincia, pero también en lo que nos garantiza una sociedad de cara al futuro.



Haciendo entrega de una vivienda a una familia pobre de su provincia.



Antes



Despues

LA CONSTITUCIÓN INFANTIL EN SU PROVINCIA

La diputada Ángela Pozo ha afirmado que uno de los más trascendentales y maravillosos eventos en su provincia ha sido el lanzamiento de la Constitución Dominicana Infantil.

Agradece que el Presidente de la Cámara de Diputados haya elegido a su provincia para iniciar el recorrido por todo el país para el lanzamiento de la Constitución Dominicana Infantil que reunió en el polideportivo de Mao a miles de niños y niñas de toda la provincia.

Todo este interés por los valores, por los grandes aportes a favor de su pueblo y la nación, le ha hecho trascender más allá de nuestro país. En este año de labor Legislativa recibió el reconocimiento de Embajadora de la Paz, por parte de Corea, y el cual le fue ratificado recientemente en esa nación oriental.



El presidente Abel Martínez, encabeza el acto de presentación de la Constitución Dominicana Infantil, en Mao, Valverde. Le acompañan el gobernador, Domingo Colón, doña Dulce Vargas de Castellanos, autora de la obra, y la honorable diputada Ángela Pozo.



La diputada Ángela Pozo agradece al Presidente Abel Martínez haber iniciado el recorrido de presentación de la Constitución Dominicana Infantil por Valverde, su provincia.



Niños de la provincia Valverde, leen capítulos sobre deberes y derechos.



La alegría fue permanente durante la presentación de la Constitución Infantil en Mao, Valverde.



La Diputada Ángela Pozo, el presidente Abel Martínez y la Directora del Centro de Representación, Olímpia Méndez, junto a niños y niñas de los distinguidos municipios de Valverde.



Recibiendo reconocimiento por una representación coreana, como Embajadora de la Paz.



La diputada Ángela Pozo, secretaria del bufete directivo de la Cámara de Diputados, durante la toma de posesión del Presidente de la República, Lic. Danilo Medina.



La diputada Ángela Pozo, en el acto de clausura de un seminario a comunicadores de la provincia.



En un encuentro deportivo en su provincia.



ÁNGELA POZO
DIPUTADA

INFORME DE GESTIÓN
2012 - 2013

